



Escuela marcial.

**SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VEZ.**

Gramática de la Casa de Estudios de esta Ciudad impo-
niendo se esta promoción, y q. se hacia Oportuna para
la formalidad de Decretos entendidos, y confidenc.
nuestro propio se en Oficio instruirse de los Motivos
que la Ciudad puede tener p. ^a otorgar esta formalidad
dad, y se si concurrían en el Otorgamiento las circun-
stancias Apetecidas p. la pública Emenda es
que tanto beneficio se sigue a el Ciudadano. En las
investigaciones se han proporcionado las convenientes
que apetecia; Por que la idoneidad de el Otorgamiento
se encuentra acreditada con el M. Título que Obtiene
p. ^a ejercer el Magisterio de la gramática; Mas
que con este Docum. también se acredita a el
favor el conjunto de circunstancias Apetecidas
p. este servicio a fin de el provecho de la Satisfacción
de que generad. Se le hayan dado los M. Títulos

